



**RESOLUCIÓN DE LA SUBCOMISIÓN TÉCNICA ESPECÍFICA DESIGNADA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL TEMPORAL POR PROCEDIMIENTO DE URGENCIA DE LA CATEGORÍA DE FACULTATIVO SANITARIO ESPECIALISTA, OPCIÓN DE ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD DE 26 DE ENERO DE 2021, POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO DEFINITIVO DE LOS ASPIRANTES ADMITIDOS.**

Mediante Resolución de 11 de febrero de 2021, la Subcomisión Técnica Específica aprobó la relación provisional de admitidos y excluidos al procedimiento de urgencia para la selección de personal temporal que pase a prestar servicios en puestos de trabajo de la categoría de Facultativo Sanitario Especialista, Opción de Angiología y Cirugía Vascular, convocatoria publicada el día 27 de enero de 2021 en la página web MurciaSalud.

Esta Resolución de la Subcomisión Técnica Específica fue publicada el día 11 de febrero de 2021 en la página web del Portal Sanitario Murcia Salud y remitida para su exposición en el Tablón de Anuncios del Servicio Murciano de Salud y en las Oficinas Corporativas de Atención al Ciudadano.

Por lo expuesto,

**RESUELVO**

Primero.- Aprobar el listado definitivo de aspirantes admitidos al procedimiento de urgencia anteriormente citado, que figura en Anexo a esta resolución, haciendo constar que ningún aspirante ha sido excluido.





Segundo.- La presente Resolución será publicada en la página web del Portal Sanitario MurciaSalud, y expuesta en el Tablón de Anuncios del Servicio Murciano de Salud y en las Oficinas Corporativas de Atención al Ciudadano.

Tercero.- Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Director Gerente del Servicio Murciano de Salud en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su exposición, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

El Presidente de la Subcomisión Técnica Específica.

P.A. El Secretario. José Ródenas López

23/02/2021 14:13:11

RODENAS LOPEZ, JOSE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-e098305c-7508-4d8c-e66a-0050569b34e7





## ANEXO I

### LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI/NIE	Apellido 1º	Apellido 2º	Nombre
55****77D	COLLANTES	CHÁVEZ	LUCIANA ANTONELLA
Y3****00C	CORTE		GIUSEPPE

23/02/2021 14:13:11

RODRIAS LOPEZ, JOSE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-e098305c-7508-4d8c-e616-0050569b34e7

